



INSTITUTO SUPERIOR
Tecnológico de Ciencias Religiosas y
Educación en Valores
SAN PEDRO

CARRERA DE PROMOCIÓN SOCIAL

Anteproyecto de Tesis

TECNOLÓGÍA EN PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

TEMA:

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN EL BARRIO SIETE ESQUINAS DEL CANTÓN SANTA ANA.

DOCENTE TRABAJO DE TITULACIÓN:

Lcda. Mariuxi Palacios

Autora:

Cedeño Alay Gina Alexandra

Portoviejo-Manabí-Ecuador

2025

ISTSPE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Lcda. Mariuxi Palacios, docente de la carrera de Promoción Social Comunitaria del Instituto Superior Tecnológico en Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, en calidad de tutor del trabajo de titulación: ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL BARRIO SIETE ESQUINAS DEL CANTÓN SANTA ANA, desarrollado por el estudiante Cedeño Alay Gina Alexandra , cumple con los requisitos establecidos, a la vez que doy fe de:

- La verificación de que el trabajo desarrollado por el estudiante cumple con el diseño metodológico y rigor científico según la modalidad escogida por el autor.
- Asesoramiento oportuno al estudiante en el desarrollo del trabajo de titulación.
- Confirmación de la Originalidad del Trabajo.

Portoviejo, enero 2026



Lcda. Mariuxi Palacios

DOCENTE ISTSPE

AUTORÍA

El presente Proyecto de Investigación titulado: **ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL BARRIO SIETE ESQUINAS DEL CANTÓN SANTA ANA.**

Es absolutamente original, auténtico y personal. En tal virtud, las menciones legales y académicas que se desprenden del mismo son de exclusiva responsabilidad del autor.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de tribunal calificador del Informe Final del Trabajo de Titulación presentado por la señora Cedeño Alay Gina Alexandra , estudiante de la Carrera de Promoción Social Comunitaria, bajo la Modalidad Proyecto de Investigación, titulado ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL BARRIO SIETE ESQUINAS DEL CANTÓN SANTA ANA, nos permitimos informar que el trabajo ha sido revisado y calificado de acuerdo al Artículo 31 literal c del Reglamento de Régimen Académico, emitido por el CES como requisito previo a la obtención del Título de Tecnólogo en Promoción Social. Para cuya constancia suscribimos, juntamente con la señora presidenta del Tribunal.

Portoviejo, enero 2026

M.s.c Raúl Chun Molina (Preside).

PRIMER MIEMBRO

Mg. Julio Pérez Marcos (Revisor).

SEGUNDO MIEMBRO

Mg. Mariuxi Palacios Cedeño

TERCER MIEMBRO

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo al Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, para que haga uso de este Trabajo de Titulación como un documento disponible para la lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos de mi trabajo de Titulación a favor del Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, con fines de difusión pública. Asimismo, autorizo su reproducción total o parcial dentro de las regulaciones de la institución.

Portoviejo, febrero 2026.

f. Gina Cedeño Alay

Gina Alexandra Cedeño Alay

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis, en primer lugar, a Dios quien ha sido mi fortaleza y guía en cada paso de este camino, cumpliendo en mi vida su promesa: “Todo lo puedo en Aquel que me fortalece” y recordándome siempre que los planes de Dios son perfectos y llegan en el momento indicado.

Dedico este logro a mi esposo, por su paciencia, apoyo y confianza durante todo este proceso; a mi suegra y a mis padres, quienes con sus consejos, amor y ayuda constante hicieron posible que no desistiera en los momentos difíciles.

A mis hijos, quienes son mi mayor motivación para seguir adelante y superarme cada día, y a mi querida amiga Ximena, por su apoyo, sus enseñanzas y por acompañarme en este proceso con cariño y amistad sincera.

También dedico este logro a mis ángeles que están en el cielo, mis abuelos, quienes sé que desde lo alto celebran conmigo este triunfo. De manera especial, a mi abuelo Alay, con quien desde niña jugábamos a que yo sería una profesional; hoy ese sueño se convierte en realidad y sé que su recuerdo vive en cada paso que doy.

Este trabajo representa esfuerzo, fe y perseverancia, confiando siempre en la palabra que dice: “Todo tiene su tiempo y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora”.

Con gratitud y amor, dedico este logro a todos ustedes, que han sido parte fundamental de mi vida y de este sueño cumplido

AGRADECIMIENTO

Expreso mi sincero agradecimiento a Dios por brindarme la sabiduría, paciencia y fortaleza necesarias para culminar esta etapa de formación profesional.

A mi familia, por su amor, apoyo emocional y confianza, que fueron fundamentales durante todo el desarrollo de esta investigación.

Agradezco de manera especial a mi docente tutora Lcda. Mariuxi Palacios, por su orientación académica, acompañamiento constante y valiosos aportes, los cuales permitieron fortalecer la calidad y coherencia del presente trabajo de titulación. Asimismo, extendiendo mi gratitud a las autoridades, líderes comunitarios y habitantes del barrio Siete Esquinas del cantón Santa Ana, quienes colaboraron de manera activa y voluntaria en el proceso investigativo, facilitando la recolección de información y aportando con sus experiencias y percepciones.

Finalmente, agradezco a la institución formadora por los conocimientos adquiridos, que hicieron posible el desarrollo de esta propuesta orientada a la prevención de la violencia intrafamiliar y al fortalecimiento del trabajo comunitario.

RESUMEN

La violencia intrafamiliar constituye una problemática social que afecta de manera significativa el bienestar emocional, social y familiar de las comunidades. En el barrio Siete Esquinas del cantón Santa Ana, esta situación se ha visto agravada por factores como la precariedad económica, el consumo de alcohol, la falta de educación en la resolución pacífica de conflictos y la limitada presencia de estrategias preventivas comunitarias.

El presente estudio tuvo como objetivo diseñar una estrategia de intervención comunitaria orientada a la prevención de la violencia intrafamiliar en dicho sector. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, de tipo descriptivo y exploratorio, utilizando la encuesta como técnica principal de recolección de datos, aplicada a una población de 40 habitantes del barrio. Los resultados evidenciaron una alta percepción de la violencia intrafamiliar como un problema frecuente, así como la escasez de recursos y redes de apoyo para las víctimas.

A partir del diagnóstico, se planteó una estrategia socioeducativa basada en talleres participativos dirigidos al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la comunicación asertiva, la gestión pacífica de conflictos y el reconocimiento de las redes de apoyo comunitarias. La propuesta busca promover la prevención, el empoderamiento comunitario y la construcción de entornos familiares más seguros, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y a la convivencia pacífica en la comunidad.

Palabras clave: violencia intrafamiliar, intervención comunitaria, prevención, familias, bienestar social.

ABSTRACT

Domestic violence is a social problem that significantly affects the emotional, social, and family well-being of communities. In the Siete Esquinas neighborhood of Santa Ana canton, this situation has been exacerbated by factors such as economic hardship, alcohol consumption, lack of education in peaceful conflict resolution, and limited community-based preventive strategies.

The aim of this study was to design a community intervention strategy focused on the prevention of domestic violence in this area. The research adopted a mixed, descriptive, and exploratory approach, using surveys as the main data collection technique applied to a population of 40 neighborhood residents. The results revealed a high perception of domestic violence as a frequent problem, as well as a lack of resources and support networks for victims.

Based on the diagnostic findings, a socio-educational strategy was proposed, consisting of participatory workshops aimed at strengthening socio-emotional skills, assertive communication, peaceful conflict management, and the identification of community support networks. The proposal seeks to promote prevention, community empowerment, and the creation of safer family environments, contributing to the strengthening of social cohesion and peaceful coexistence within the community.

Keywords: domestic violence, community intervention, prevention, families, social well-being

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	i
AUTORÍA	ii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
1. INTRODUCCIÓN	4
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
2.1. Formulación del Problema	5
3. DELIMITACIÓN	6
4. ANTECEDENTES	6
5. JUSTIFICACIÓN	9
6. OBJETIVOS	10
6.1. Objetivo general:	10
6.2. Objetivos específicos:	10
8. CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO	22
8.1. Población	23
8.2. Técnica e Instrumentos	23
9. CAPÍTULO III.	24
9.1. RESULTADOS	24
10. PROPUESTA	32
11. CONCLUSIONES	36
12. RECOMENDACIONES	37
13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38
14. ANEXOS	40

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

<i>Tabla 1. La violencia intrafamiliar</i>	24
<i>Gráfico 1. La violencia intrafamiliar</i>	24
<i>Tabla 2. Casos de violencia</i>	25
<i>Gráfico 2. Casos de violencia</i>	25
<i>Tabla 3. Causas de la violencia intrafamiliar</i>	26
<i>Gráfico 3. Causas de la violencia intrafamiliar</i>	26
<i>Tabla 4. Afectación de la violencia intrafamiliar</i>	27
<i>Gráfico 4. Afectación de la violencia intrafamiliar</i>	27
<i>Tabla 5. Apoyo de las víctimas de violencia intrafamiliar</i>	28
<i>Gráfico 5. Apoyo de las víctimas de violencia intrafamiliar</i>	28
<i>Tabla 6. Recursos para prevenir la violencia intrafamiliar</i>	29
<i>Gráfico 6. Recursos para prevenir la violencia intrafamiliar</i>	29
<i>Tabla 7. Importancia de una estrategia de intervención para prevenir violencia intrafamiliar</i>	30
<i>Gráfico 7. Importancia de una estrategia de intervención para prevenir violencia intrafamiliar</i>	30
<i>Tabla 8. Participación en actividades orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar</i>	31
<i>Gráfico 8. Participación en actividades orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar</i>	31

TEMA:

Estrategia de intervención para la prevención de la violencia intrafamiliar en el barrio Siete Esquinas del cantón Santa Ana.

1. INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es una problemática social que trasciende los límites del hogar, afectando a las comunidades de manera integral. Este fenómeno se caracteriza por manifestaciones de abuso físico, psicológico, sexual o económico dentro del núcleo familiar, perpetuando dinámicas de desigualdad y vulnerabilidad. En el barrio Siete Esquinas del cantón Santa Ana, esta problemática representa un desafío significativo para el bienestar social, dado su impacto en las relaciones familiares y la cohesión comunitaria.

La ausencia de una estrategia efectiva para prevenir y abordar esta problemática ha generado un entorno donde la violencia intrafamiliar no solo se mantiene, sino que se intensifica debido a factores como la precariedad económica, la falta de educación en habilidades socioemocionales y los patrones culturales que normalizan el abuso. Este trabajo propone el diseño de una estrategia de intervención comunitaria que permita identificar las causas subyacentes, aprovechar los recursos disponibles y promover un cambio cultural hacia un entorno familiar más seguro y saludable.

Al enfocar este estudio en el barrio Siete Esquinas del cantón Santa Ana, se busca no solo atender una necesidad urgente de esta comunidad, sino también generar un modelo de intervención que pueda ser replicado en contextos similares. Este enfoque incluye un análisis detallado de la situación actual, la participación activa de los actores sociales y la implementación de acciones preventivas sostenibles.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El barrio Siete Esquinas, ubicado en el cantón Santa Ana, enfrenta un creciente problema de violencia intrafamiliar que afecta a sus habitantes de manera directa y profunda. Este fenómeno se manifiesta en agresiones físicas, psicológicas y económicas que, lejos de ser eventos aislados, se han convertido en una constante dentro de muchas familias del sector.

Entre las principales causas identificadas están la precariedad económica, el desempleo, la falta de acceso a la educación y los patrones culturales que legitiman el uso de la violencia como medio para resolver conflictos. Además, la presencia limitada de programas de intervención preventiva agrava la situación, dejando a las familias sin herramientas ni recursos para enfrentar esta problemática.

Las consecuencias de esta violencia se reflejan en el deterioro emocional y físico de sus víctimas, afectando especialmente a mujeres, niños y adolescentes, quienes se convierten en los principales afectados. Asimismo, el impacto se extiende a la comunidad, generando un ambiente de inseguridad, desconfianza y debilitamiento de las relaciones sociales.

Este panorama plantea la necesidad de desarrollar una estrategia de intervención que no solo se enfoquen en la atención a las víctimas, sino que también promuevan un cambio cultural y social hacia la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.

2.1. Formulación del Problema

En el barrio Siete Esquinas del cantón Santa Ana, la violencia intrafamiliar afecta a las dinámicas familiares y el bienestar de sus habitantes. Factores como el desempleo, la pobreza, el consumo de sustancias y patrones culturales que legitiman comportamientos violentos perpetúan esta problemática, generando un impacto negativo tanto en el ámbito emocional como en el social de las familias.

En este contexto, surge la pregunta: ¿Cómo una estrategia de intervención comunitaria puede contribuir a prevenir la violencia intrafamiliar en el barrio Siete Esquinas y mejorar las dinámicas familiares, promoviendo entornos seguros y saludables?

3. DELIMITACIÓN

El presente estudio se circunscribe al barrio Siete Esquinas, del cantón Santa Ana, provincia de Manabí, Ecuador. El enfoque del trabajo se centra en el diseño de una estrategia de intervención comunitaria que permita prevenir la violencia intrafamiliar en este sector.

El análisis abarcará las dinámicas familiares y comunitarias del barrio, identificando las principales causas de la violencia, sus impactos en el bienestar de los habitantes y los recursos disponibles para abordarla. Este proceso se desarrollará a través de encuestas y talleres participativos con actores clave como líderes comunitarios, familias y representantes de instituciones locales.

El proyecto se llevará a cabo durante el período 2024-2025, priorizando un enfoque inclusivo y participativo que garantice la sostenibilidad de las acciones propuestas. Se delimitará específicamente a las familias del barrio Siete Esquinas que manifiesten interés y disposición para participar activamente en el diseño y ejecución de la estrategia.

4. ANTECEDENTES

A nivel global, la violencia intrafamiliar ha sido reconocida como un problema de salud pública y derechos humanos, lo que ha impulsado el desarrollo de intervenciones comunitarias basadas en evidencia para su prevención. Un ejemplo notable lo constituye un protocolo de intervención comunitaria en Etiopía que propone movilización comunitaria, participación de actores locales y sensibilización, con el fin de prevenir la violencia doméstica en poblaciones vulnerables (Semahegn, Torpey, Manu & Assefa, 2017). Este tipo de programas comunitarios

enfatisa que la prevención debe ir más allá de las respuestas punitivas y promover cambios en normas sociales, relaciones de poder, roles de género y dinámicas comunitarias desde la base, lo cual legitima una estrategia educativa y preventiva como la que se propone desarrollar en el barrio Siete Esquinas.

En el contexto latinoamericano y, particularmente en Ecuador, investigaciones recientes evidencian la magnitud y consecuencias de la violencia intrafamiliar para la salud mental de las víctimas, lo que resalta la urgencia de intervenciones comunitarias contextualizadas. Un estudio en la provincia de Manabí documentó que mujeres víctimas de violencia de pareja presentaron elevados niveles de ansiedad, indefensión aprendida y otros efectos psicológicos, lo que afectó su bienestar emocional y capacidad de decisión (Barreto & Santos, 2023). De igual manera, un análisis realizado entre mujeres de 25 a 45 años en la ciudad de Cuenca identificó secuelas emocionales, afectivas, cognitivas y conductuales derivadas de la violencia intrafamiliar, lo que evidencia el impacto social y familiar del fenómeno (Jimbo Sinchi, 2022). Además, investigaciones en comunidades ecuatorianas han reportado que una proporción significativa de la población manifestaron disposición a participar en talleres preventivos y comunitarios cuando se les ofrece la oportunidad, lo que sugiere que una estrategia basada en talleres y charlas gratuitos puede encontrar eco favorable en contextos como el barrio Siete Esquinas (Navarrete Rengifo & Cantos Mosquera, 2023).

En poblaciones vulnerables y en contextos comunitarios similares al que se pretende intervenir existe evidencia de que los programas comunitarios pueden ser una vía viable y eficaz para prevenir y reducir la violencia intrafamiliar. La investigación de Semahegn et al. (2017) representa un antecedente importante: proponen un diseño cuasiexperimental comunitario con sensibilización, participación local, educación de pares y movilización social como medidas preventivas frente a violencia doméstica. Aunque es un protocolo, su

planteamiento recoge buenas prácticas para adaptar intervenciones preventivas de bajo costo a contextos con recursos limitados. En consecuencia, la literatura respalda con solidez un enfoque integrado como el de la presente propuesta. Asimismo, otros trabajos en Ecuador advierten sobre obstáculos recurrentes para las víctimas como miedo a denunciar, dependencia emocional, falta de redes de apoyo, estigmatización y barreras institucionales lo que indica que las acciones preventivas deben contemplar sensibilización, construcción comunitaria de apoyo y educación en derechos (Navarrete Rengifo & Cantos Mosquera, 2023). Estos antecedentes consolidan la pertinencia de formular una estrategia comunitaria gratuita, didáctica y adaptada al contexto local, destinada a la prevención, educación y fortalecimiento de la comunidad.

5. JUSTIFICACIÓN

La violencia intrafamiliar es un problema estructural que afecta de manera transversal a las comunidades vulnerables. En el barrio Siete Esquinas, esta situación se ha convertido en un obstáculo significativo para el desarrollo social y la convivencia pacífica. Este estudio se justifica en la necesidad de generar un impacto positivo en la vida de los habitantes del barrio, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y la promoción de entornos familiares más saludables.

La relevancia de este trabajo radica en su enfoque preventivo, que busca atacar las causas estructurales de la violencia en lugar de limitarse a la atención reactiva de sus consecuencias. Al involucrar activamente a la comunidad en la identificación y diseño de soluciones, se promueve el empoderamiento de sus miembros y se garantiza una mayor sostenibilidad de las estrategias implementadas.

Además, este proyecto tiene el potencial de convertirse en un modelo replicable para otras comunidades con características similares, contribuyendo a las políticas públicas locales y nacionales en materia de prevención de la violencia intrafamiliar.

6. OBJETIVOS

6.1.Objetivo general:

- Diseñar una estrategia de intervención comunitaria para prevenir la violencia intrafamiliar en el barrio Siete Esquinas del cantón Santa Ana.

6.2.Objetivos específicos:

- Identificar las principales causas y factores asociados a la violencia intrafamiliar en el barrio Siete Esquinas del cantón Santa Ana.
- Determinar el impacto de la violencia intrafamiliar en el bienestar emocional y social de los miembros de la familia del barrio Siete Esquina del cantón Santa Ana.
- Analizar los recursos y mecanismos existentes en el barrio Siete Esquina del cantón Santa Ana para abordar la violencia intrafamiliar como base para el diseño de la estrategia.

7. CAPÍTULO I

7.1.MARCO TEÓRICO

7.2. Conceptualización de la violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social complejo que se manifiesta de múltiples maneras, afectando profundamente a quienes la sufren y a la comunidad en general. Se define como cualquier acto u omisión que, en el ámbito del hogar o núcleo familiar, cause daño físico, psicológico, sexual, económico o patrimonial a alguno de sus miembros (Instituto Nacional de Estadística y Censos, s.f.). Dentro de esta tipología, la violencia psicológica constituye la forma más frecuente, ya que implica comportamientos de humillación, control coercitivo, amenazas y aislamiento que deterioran la salud emocional y psicológica de las víctimas y pueden ser difíciles de detectar al no dejar marcas visibles (Human Rights Watch, 2025). Por su parte, la violencia sexual se presenta como una violación grave de los derechos humanos, que no solo afecta físicamente a la víctima, sino que genera traumas profundos y duraderos.

Este fenómeno está insertado en un contexto social que incluye patrones culturales y estructuras de poder históricamente desiguales, donde la desigualdad de género y el patriarcado juegan un papel fundamental en la normalización y perpetuación de la violencia dentro de los hogares (ONU Mujeres, s.f.). Así, la violencia intrafamiliar no debe ser entendida como hechos aislados, sino como expresiones de dinámicas sociales más amplias que requieren un abordaje integral y multidisciplinario para su prevención y erradicación. Además, este tipo de violencia afecta no solo a mujeres, sino también a niños, adolescentes, personas adultas mayores y otros miembros vulnerables de la familia, generando un ambiente hostil que limita el desarrollo sano y equitativo.

7.3. Causas y factores de riesgo de la violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es producto de una confluencia compleja de factores individuales, familiares, sociales y culturales que interactúan para crear un entorno propicio para su ocurrencia y mantenimiento. En el nivel socioeconómico, la pobreza y la exclusión social son aspectos que incrementan la vulnerabilidad de las personas al maltrato, debido al estrés cotidiano, la precariedad en el acceso a recursos y la limitada capacidad de respuesta ante situaciones de violencia (Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y Niñas, s.f.). Este estrés se combina frecuentemente con normativas sociales tradicionales que legitiman el control y la agresión como mecanismos para mantener el orden familiar, especialmente en contextos marcados por roles rígidos de género.

Además, en el plano cultural, la tolerancia social hacia la violencia como una estrategia aceptable para resolver conflictos o disciplinar a los hijos contribuye a la invisibilidad y perpetuidad del problema. La legitimación del machismo, que asigna a los hombres el rol principal de autoridad y dominio, y la frecuencia con la que se minimizan o justifican actos de violencia, dificultan la denuncia y la intervención oportuna (Fundación ALDEA, 2025). A nivel individual, factores como el consumo de alcohol y drogas, antecedentes de violencia en la familia de origen, así como trastornos emocionales y psicológicos no tratados, suelen contribuir a la repetición de conductas agresivas dentro del hogar (Vargas y Vásquez, 2024). Estas condiciones imbricadas producen un entramado complejo donde las víctimas muchas veces no cuentan con mecanismos ni apoyo para salir de la situación de violencia, profundizando el ciclo generacional de maltrato.

7.4. Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar trascienden el daño momentáneo para afectar integralmente la salud y el bienestar de las víctimas en múltiples dimensiones. Desde

una perspectiva física, las agresiones pueden causar lesiones graves, discapacidad e incluso la muerte, como es el caso extremo del feminicidio, que constituye la manifestación más trágica y grave de la violencia de género en el país (Fundación ALDEA, 2025). Estadísticas recientes en Ecuador reflejan que una proporción alarmante de feminicidios se da dentro del ámbito familiar, evidenciando fallas sistémicas en la protección y respuesta del Estado (Consejo de la Judicatura, 2025).

A nivel psicológico y emocional, la violencia genera trastornos de estrés postraumático, depresión, ansiedad y baja autoestima en las víctimas, que pueden persistir a largo plazo y afectar su calidad de vida (UNICEF, 2020). En particular, los niños y adolescentes que experimentan o son testigos de violencia intrafamiliar sufren alteraciones severas en su desarrollo emocional y social, que implican dificultades para establecer relaciones saludables y un mayor riesgo de perpetuar comportamientos violentos en la adultez (Núñez, 2024). Por otro lado, las consecuencias sociales se evidencian en la fragmentación de redes de apoyo, aislamiento y desconfianza hacia instituciones que deberían garantizar la protección, generando un círculo vicioso que dificulta la denuncia y el acceso a justicia. Esta multifacética afectación demuestra la urgencia de estrategias integrales y coordinadas para atender y prevenir la violencia intrafamiliar desde sus consecuencias más visibles hasta sus efectos más profundos y duraderos.

7.5. Marco normativo y políticas públicas en Ecuador

En Ecuador, la prevención y atención de la violencia intrafamiliar se sustentan en un marco normativo integral y jerárquicamente organizado, orientado a garantizar la protección de los derechos humanos, en especial de las mujeres, niñas, niños y otros grupos en situación de vulnerabilidad. El ordenamiento jurídico ecuatoriano responde al principio de supremacía constitucional, según el cual ninguna norma de rango inferior puede contradecir a una superior,

lo que asegura coherencia normativa y una protección efectiva frente a la violencia en los ámbitos público y privado.

En el nivel superior del sistema jurídico se encuentra la **Constitución de la República del Ecuador (2008)**, que define al país como un Estado constitucional de derechos y justicia. Este cuerpo normativo reconoce de manera expresa el derecho a la igualdad y la no discriminación, estableciendo que ninguna persona podrá ser discriminada por razones de sexo, identidad de género u orientación sexual (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, art. 11). Asimismo, la Constitución incorpora a las mujeres víctimas de violencia doméstica y sexual dentro de los grupos de atención prioritaria, lo que obliga al Estado a brindarles protección especializada y preferente (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, art. 35). De manera específica, el artículo 66, numeral 3, garantiza el derecho a la integridad personal, el cual comprende una vida libre de violencia en los ámbitos público y privado, imponiendo al Estado la responsabilidad de prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia.

En armonía con la Constitución, Ecuador ha ratificado diversos **instrumentos internacionales de derechos humanos** que forman parte del bloque de constitucionalidad. Entre ellos destaca la **Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará)**, que reconoce el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia y establece obligaciones claras para los Estados en materia de prevención, sanción y erradicación de este fenómeno (Organización de los Estados Americanos [OEA], 1994). De igual forma, la **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)** compromete al Estado ecuatoriano a adoptar medidas legislativas, administrativas y educativas orientadas a eliminar la discriminación estructural y garantizar la igualdad sustantiva de género (ONU Mujeres, s.f.).

En el ámbito legal interno, la norma central es la **Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (LOIPEVCM, 2018)**, la cual articula el sistema nacional de protección. Esta ley adopta un enfoque integral que prioriza la prevención y la protección de las víctimas, sin limitarse a la sanción penal. Reconoce diversos tipos de violencia, entre ellos la física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, simbólica, política y gineco-obstétrica, y establece su aplicación en múltiples ámbitos, como el familiar, educativo, laboral, de salud, comunitario y mediático (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018). Un aspecto relevante de esta normativa es la incorporación de **medidas administrativas de protección**, que permiten a autoridades administrativas, como las Juntas Cantonales de Protección de Derechos y las Tenencias Políticas, dictar acciones urgentes destinadas a salvaguardar la vida y la integridad de las víctimas, tales como boletas de auxilio o la salida del agresor del domicilio, sin necesidad de intervención judicial inmediata.

De manera complementaria, el **Código Orgánico Integral Penal (COIP)** cumple la función sancionadora del sistema, tipificando los delitos relacionados con la violencia intrafamiliar y de género. El COIP establece el delito de **femicidio**, sancionado con penas privativas de libertad de 22 a 26 años cuando la muerte de una mujer se produce por razones de género (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014, art. 141). Asimismo, sanciona la violencia física, psicológica y sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar, con penas diferenciadas según la gravedad del daño causado, así como contravenciones en casos de violencia que no generen lesiones graves (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014).

La LOIPEVCM crea además el **Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNIPEVCM)**, concebido como un conjunto articulado de instituciones públicas que actúan de manera coordinada. Este sistema se estructura en tres componentes fundamentales: las instituciones de prevención y formulación de políticas,

lideradas por el **Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos** como ente rector; las instituciones de protección, entre las que se incluyen las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, las Tenencias Políticas y el **Consejo de la Judicatura**, encargado de administrar las unidades judiciales especializadas; y las instituciones de sanción y reparación, como la **Fiscalía General del Estado**, la **Defensoría Pública** y la **Defensoría del Pueblo**, responsables de garantizar el acceso a la justicia, la defensa legal y la vigilancia del cumplimiento de los derechos humanos (Consejo de la Judicatura, 2025).

Para garantizar la operatividad del sistema, la política pública ecuatoriana se organiza en cuatro ejes de acción: **prevención**, orientada a la educación y sensibilización social; **atención**, que comprende servicios de salud y apoyo psicológico; **protección**, destinada a la adopción de medidas urgentes para salvaguardar la integridad de las víctimas; y **reparación**, enfocada en la restitución de derechos y la reconstrucción del proyecto de vida de las personas afectadas (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, s.f.).

A pesar de los avances normativos e institucionales, persiste una brecha entre la legislación vigente y su aplicación efectiva, especialmente en contextos comunitarios con limitados recursos y acceso institucional. Esta realidad evidencia la necesidad de fortalecer estrategias comunitarias de prevención y articulación interinstitucional, como la propuesta desarrollada en la presente investigación, la cual se alinea con el marco legal ecuatoriano y contribuye a su implementación efectiva a nivel local.

7.6. Estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar

Las estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar deben ser integrales, multidimensionales y comunitarias para lograr un impacto real y sostenible. Un enfoque clave es el trabajo formativo a través de la educación en valores y derechos humanos, dirigido a diferentes grupos etarios, con el objetivo de transformar las creencias y prácticas sociales que

perpetúan la violencia (Plan Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y Niñas, s.f.). Promover la comunicación asertiva y el desarrollo de empatía dentro de la familia puede fortalecer los vínculos y minimizar las dinámicas conflictivas que desembocan en agresiones.

Paralelamente, la sensibilización social a través de campañas y actividades comunitarias contribuye a la visibilización del problema y a la ruptura del silencio que muchas veces protege a los agresores (Vargas y Vásquez, 2024). La creación y fortalecimiento de redes de apoyo, que incluyan tanto a la familia como a organizaciones sociales y estatales, es indispensable para dar acompañamiento a las víctimas, generar espacios seguros y facilitar la denuncia. Desde el nivel institucional, la colaboración intersectorial entre entidades educativas, de salud, justicia y seguridad debe garantizar una respuesta integral y oportuna.

Finalmente, los modelos metodológicos basados en el autodesarrollo comunitario se han mostrado efectivos para empoderar a la población, promoviendo la participación activa y la construcción colectiva de soluciones adaptadas a las realidades locales (Fundación ALDEA, 2025). Este enfoque no solo previene la violencia, sino que también fortalece la cohesión social y el sentido de pertenencia, elementos esenciales para la sostenibilidad de los cambios.

7.7. Intervención comunitaria y el autodesarrollo

La intervención comunitaria en la prevención de la violencia intrafamiliar se basa en fortalecer la cohesión social y las redes de apoyo locales mediante procesos participativos que empoderan a los grupos vulnerables. En Ecuador, la metodología del autodesarrollo comunitario ha demostrado ser una herramienta eficaz para enfrentar esta problemática. Esta metodología promueve la movilización de recursos y capacidades dentro de la misma comunidad, permitiendo que sus miembros se conviertan en agentes activos de cambio, en lugar de sólo receptores de ayuda externa (Namicela, 2014). La investigación realizada en Loja

evidenció que fortalecer las redes sociales y comunitarias puede aumentar la efectividad del trabajo preventivo, especialmente cuando los actores locales, como comisarías de la mujer y familia, están involucrados.

El autodesarrollo comunitario posibilita un abordaje integral, pues trabaja no sólo con las víctimas, sino con toda la comunidad, incluyendo agresores potenciales y factores contextuales. Esta perspectiva apunta a transformar las dinámicas sociales que perpetúan la violencia a través del diálogo, la educación y la participación colectiva, favoreciendo la prevención sostenible. Además, empodera a las comunidades reconociendo sus saberes y capacidades, lo que incrementa la resiliencia social y disminuye la vulnerabilidad frente a la violencia (Namicela, 2014).

7.8. Detección y atención temprana de casos de violencia

La detección temprana es un componente esencial para romper el ciclo de violencia intrafamiliar. Establecer protocolos claros que orienten a docentes, profesionales de la salud, trabajadores sociales y autoridades policiales en la identificación de señales de alerta permite una respuesta rápida y eficaz. Estas señales pueden incluir indicadores físicos, conductuales y emocionales en las víctimas, tales como lesiones repetidas, cambios en el comportamiento, aislamiento o expresiones de miedo (Ministerio de Educación, 2023).

En Ecuador, el desarrollo de rutas y protocolos de atención, como los impulsados por el Ministerio de Justicia y de Salud Pública, busca garantizar una atención integral y coordinada para las víctimas. Los Centros de Atención Integral ofrecen servicios multidimensionales que incluyen apoyo psicológico, jurídico y social, permitiendo que las personas accedan a recursos que les posibilitan salir del ciclo violento y reiniciar proyectos de vida autónomos y seguros (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, s.f.). La capacitación constante del

personal que atiende estos casos es vital para evitar la revictimización y asegurar un trato digno y respetuoso.

7.9. Rol de la educación y la comunidad en la prevención

La educación y la comunidad cumplen un papel fundamental en la prevención de la violencia intrafamiliar. Educar en valores como el respeto, la empatía y la igualdad de género desde temprana edad contribuye a la formación de relaciones sanas y no violentas. Las instituciones educativas actúan como espacios clave para la sensibilización y la detección temprana, ya que están en contacto directo con niños y jóvenes que pueden estar expuestos o ser víctimas de violencia (Ministerio de Educación, 2023).

A nivel comunitario, la organización y participación activa fortalecen la vigilancia social y la intervención colectiva. Redes comunitarias ayuda a visibilizar la problemática, promover campañas de sensibilización y ofrecer espacios seguros donde las víctimas puedan expresarse y buscar apoyo (FLACSO, s.f.). Esta participación facilita la construcción de un entorno protector que fomenta la corresponsabilidad de todos los actores sociales, desde las familias hasta las instituciones estatales, en la erradicación de la violencia.

7.10. Modelos de intervención y apoyo psicológico

Un componente clave en la estrategia de intervención es el abordaje psicológico dirigido a las víctimas y también a los agresores. En Ecuador, se ha impulsado la implementación de modelos terapéuticos basados en el enfoque psicosocial que tienen como objetivo reparar el daño emocional y fortalecer las capacidades de afrontamiento (Morales-Rojas, 2020). El acompañamiento psicológico incluye atención individual, grupal y familiar, buscando también detener la transmisión intergeneracional de conductas violentas.

Estos modelos emplean técnicas de terapia cognitivo-conductual para modificar patrones de conducta agresiva y promover el desarrollo de habilidades para la resolución

pacífica de conflictos. La atención debe contemplar la dimensión cultural y contextual de las familias, adaptándose a sus particularidades para asegurar la efectividad de la intervención. Complementariamente, la educación emocional es una herramienta preventiva importante para promover la autoconciencia, el autocontrol y la empatía, reduciendo la incidencia de la violencia intrafamiliar (Morales-Rojas, 2020).

7.11. Articulación interinstitucional y política pública

La prevención efectiva de la violencia intrafamiliar requiere de una articulación estrecha entre diversas instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil. En Ecuador, la coordinación intersectorial entre los ministerios de Justicia, de Salud Pública, de Inclusión Económica y Social y de Educación es fundamental para implementar políticas públicas integrales que aborden las múltiples dimensiones del problema (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, s.f.; FLACSO, s.f.).

Las políticas públicas actuales contemplan desde la normativa legal hasta los servicios de protección y apoyo a las víctimas, pero enfrentan desafíos como la insuficiente financiación, la falta de recursos humanos capacitados y la resistencia cultural en algunas comunidades (Fundación ALDEA, 2025). La gobernanza colaborativa, con participación activa de las comunidades y organizaciones locales, resulta clave para agilizar la respuesta y asegurar la sostenibilidad de las estrategias. Además, la evaluación continua y la investigación permiten ajustar los programas a las realidades cambiantes y optimizar su impacto social (Dominio de las Ciencias, 2025).

7.12. Ciclo de la violencia intrafamiliar y patrones repetitivos

El ciclo de la violencia intrafamiliar se mantiene como uno de los elementos más estudiados para comprender la dinámica del maltrato dentro del hogar. Recientes análisis en Ecuador, como la “Guía Informativa de Violencia de Género e Intrafamiliar” de la función

judicial, confirman que la violencia no ocurre de forma aislada, sino que aparece en fases cíclicas de tensión, agresión y arrepentimiento o reconciliación. Estas fases perpetúan la relación de dependencia y la normalización de la violencia, haciendo que las víctimas, muchas veces mujeres, permanezcan en el vínculo abusivo por expectativa de cambio o por estados de colapso emocional, caracterizados por indiferencia, depresión e impotencia. El reconocimiento del ciclo resulta crucial para el diseño de intervenciones que rompan el patrón y logren la autonomía de la víctima. (Dominio de las Ciencias, 2025).

7.13. Factores protectores y resiliencia familiar

Frente a situaciones adversas, como la violencia intrafamiliar, la resiliencia familiar juega un rol determinante en el bienestar de sus miembros. Investigaciones recientes resaltan la importancia de la cohesión, la adaptabilidad y la comunicación abierta para fortalecer la capacidad de las familias de enfrentar la adversidad. Según Walsh (2021), la resiliencia se construye mediante sistemas de creencias, organización familiar y procesos comunicativos flexibles que amortiguan el daño psicológico y social. A nivel educativo, prácticas de colaboración familias-escuelas han demostrado potenciar la resiliencia en niños, mejorando su capacidad de adaptación y generando estrategias colectivas para la prevención de la violencia.

7.14. Violencia intrafamiliar y salud pública

La violencia intrafamiliar se ha consolidado como un reto de salud pública en la región y en Ecuador, debido a su impacto prolongado en la salud física y mental de las víctimas. Desde la pandemia de COVID-19, los estudios demuestran que los confinamientos y la presión económica agudizaron los episodios de violencia, dificultando el acceso a servicios de protección, salud mental y justicia. Esto ha llevado a replantear estrategias de intervención social y sanitaria desde modelos innovadores e integrales, con énfasis en la prevención, el

acompañamiento psicoemocional y el acceso oportuno a servicios esenciales, tal como enfatiza Morales-Rojas (2020)

8. CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

El presente estudio de investigación fue descriptivo y exploratorio, desarrollado bajo un enfoque mixto (cuali-cuantitativo), mediante el uso de la técnica de recolección de datos que fue la encuesta. “La investigación descriptiva se define como un método de investigación que observa y describe las características de un determinado grupo, situación o fenómeno. El objetivo no es establecer relaciones causa-efecto, sino ofrecer una descripción detallada de la situación”. (Stewart, 2024).

Las investigaciones mixtas se refieren a un enfoque de investigación que integra tanto métodos cuantitativos como cualitativos en un mismo estudio. En lugar de utilizar únicamente uno de estos enfoques, se combinan y se utilizan de manera complementaria para abordar preguntas de investigación más complejas y obtener una comprensión más completa del fenómeno estudiado. Los métodos cuantitativos se centran en la recopilación y análisis de datos numéricos, empleando técnicas estadísticas y matemáticas para analizar patrones, establecer relaciones y generalizar resultados a una población más amplia. Por otro lado, los métodos cualitativos se enfocan en la recopilación y análisis de datos no numéricos, como entrevistas, observaciones y análisis de texto, con el objetivo de explorar significados, contextos y experiencias subjetivas. (Muñoz Vilchez, 2024).

La presente investigación hizo uso de la encuesta misma que permitirá al investigador del proyecto establecer la veracidad de la investigación mediante la aportación de datos reales a la misma, brindando la información necesaria para concluir con el trabajo propuesto, dando solución al problema planteado.

8.1.Población

El universo de esta investigación comprende el conjunto de personas que intervienen directamente en el estudio. En este caso, se trata de los habitantes del barrio Siete Esquinas, ubicado en el cantón Santa Ana, provincia de Manabí. La población estuvo conformada por un total de 40 personas, lo que representa un número finito que facilita el análisis y la aplicación de estrategias específicas. Este grupo incluye a hombres y mujeres de diferentes edades, cuyas experiencias y percepciones serán fundamentales para identificar las causas subyacentes de la violencia intrafamiliar, analizar los recursos disponibles en la comunidad y diseñar una estrategia de intervención que se adapte a sus necesidades particulares.

8.2.Técnica e Instrumentos

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizará la técnica de la encuesta, que permitirá recopilar información relevante sobre las percepciones y experiencias de los habitantes del barrio Siete Esquinas respecto a la problemática.

El instrumento seleccionado es un cuestionario estructurado, compuesto por 8 preguntas cerradas. Este diseño facilita la recolección de datos de manera uniforme y eficiente, garantizando la comparabilidad de las respuestas. Las preguntas estarán orientadas a explorar aspectos como las causas de la violencia intrafamiliar, su impacto en las relaciones.

La aplicación de la encuesta se realizará de manera presencial, asegurando que los participantes comprendan el propósito de la investigación y los términos de confidencialidad de sus respuestas. Este enfoque permitirá obtener información precisa y útil para el diseño de la estrategia de intervención comunitaria.

9. CAPÍTULO III.

9.1. RESULTADOS

1. ¿En qué medida considera usted que la violencia intrafamiliar afecta a su comunidad?

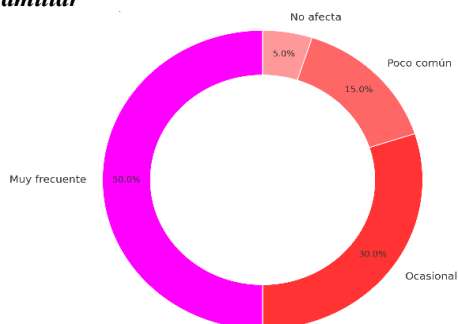
Tabla 1. La violencia intrafamiliar

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Es un problema muy frecuente	20	50%
b) Es un problema ocasional	12	30%
c) Es poco común	6	15%
d) No afecta a la comunidad	2	5%
Total	40	100%

Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Gráfico 1. La violencia intrafamiliar



Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Análisis e Interpretación: Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados (50%) considera que la violencia intrafamiliar es un problema muy frecuente en la comunidad, mientras que un 30% la percibe como ocasional. Solo un 15% opina que es poco común y un 5% cree que no afecta a la comunidad. Esto refleja que la violencia intrafamiliar constituye una problemática significativa dentro del entorno social, percibida por la mayoría como una situación constante que impacta la convivencia, el bienestar y la seguridad familiar. Se evidencia, además, la necesidad de fortalecer programas comunitarios de prevención y orientación familiar.

2. ¿Ha observado o conoce casos de violencia intrafamiliar en el barrio Siete Esquinas?

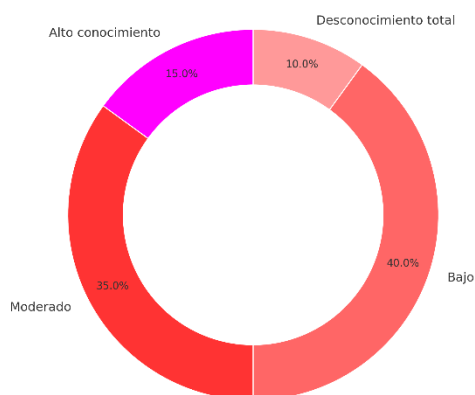
Tabla 2. Casos de violencia

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Alto conocimiento	6	15%
b) Conocimiento moderado	14	35%
c) Bajo conocimiento	16	40%
d) Desconocimiento total	4	10%
Total	40	100%

Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Gráfico 2. Casos de violencia



Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Análisis e Interpretación: Estos datos sugieren que, aunque algunos habitantes tienen nociones básicas del tema, predomina la falta de información y comprensión profunda sobre las causas, consecuencias y mecanismos de denuncia. Por tanto, se hace evidente la necesidad de implementar campañas educativas, charlas y talleres que promuevan la sensibilización y prevención de la violencia intrafamiliar en la comunidad Siete Esquinas.

3. ¿Qué cree que es la principal causa de la violencia intrafamiliar en su comunidad?

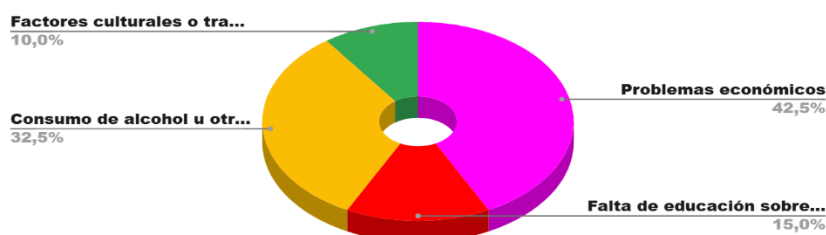
Tabla 3. Causas de la violencia intrafamiliar

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Problemas económicos	17	42,5 %
Falta de educación sobre manejo de conflictos	6	15%
Consumo de alcohol u otras sustancias	13	32,5%
Factores culturales o tradicionales	4	10%
Total	40	100%

Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Gráfico 3. Causas de la violencia intrafamiliar



Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Análisis e Interpretación: Los resultados muestran que un 42.5% de los encuestados señalaron que los problemas económicos son la principal causa de la violencia intrafamiliar en su comunidad. Además, 32,5% mencionan el consumo de alcohol u otras sustancias como un factor importante. La falta de educación sobre manejo de conflictos fue identificada por un 15%, mientras que el 10% consideraron que los factores culturales o tradicionales son determinantes. Estos datos indican que la mayoría percibe los problemas económicos como el principal desencadenante de la violencia, seguido del abuso de sustancias, lo cual evidencia una interacción entre factores sociales, económicos y culturales que contribuyen a esta problemática.

4. ¿Cómo considera que afecta la violencia intrafamiliar a las familias de su comunidad?

Tabla 4. Afectación de la violencia intrafamiliar

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Genera problemas emocionales	10	25 %
Deterioro de las relaciones familiares	6	15%
Afecta la estabilidad económica	4	10%
Todas las anteriores	20	50%
Total	40	100%

Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Gráfico 4. Afectación de la violencia intrafamiliar



Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Análisis e Interpretación: Los resultados evidencian que el 50% consideran que la violencia intrafamiliar afecta a las familias de su comunidad de múltiples maneras, seleccionando "Todas las anteriores". Por separado, un 25% mencionaron que genera problemas emocionales, el 15% destacaron el deterioro de las relaciones familiares, y un 10% opinaron que afecta la estabilidad económica. Este análisis refleja que la violencia intrafamiliar tiene un impacto profundo y multifacético en las familias, afectando tanto las relaciones interpersonales como el bienestar emocional y económico.

5. ¿Qué nivel de apoyo cree que tienen las víctimas de violencia intrafamiliar en su comunidad?

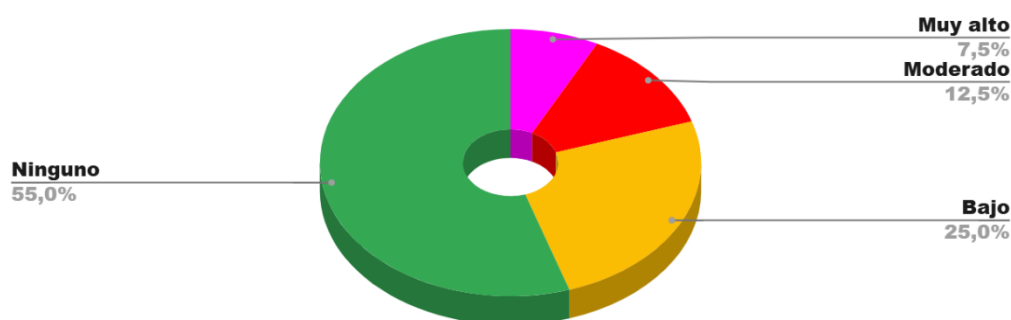
Tabla 5. Apoyo de las víctimas de violencia intrafamiliar

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Muy alto	3	7,5 %
Moderado	5	12,5%
Bajo	10	25%
Ninguno	22	55%
Total	40	100%

Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Gráfico 5. Apoyo de las víctimas de violencia intrafamiliar



Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Análisis e Interpretación: Los resultados revelan un panorama preocupante respecto al nivel de apoyo percibido por las víctimas de violencia intrafamiliar en la comunidad. Según la Tabla 5, el 55% de los encuestados considera que no existe ningún tipo de apoyo, mientras que un 22.5% percibe un nivel bajo de apoyo y un 12.5% lo califica como moderado. Solo un 7.5% considera que el apoyo es muy alto. Esto indica que más de la mitad de la población encuestada siente que las víctimas no cuentan con redes de apoyo efectivas, y una parte considerable percibe un respaldo insuficiente.

6. ¿Cómo calificaría los recursos disponibles en la comunidad para prevenir la violencia intrafamiliar?

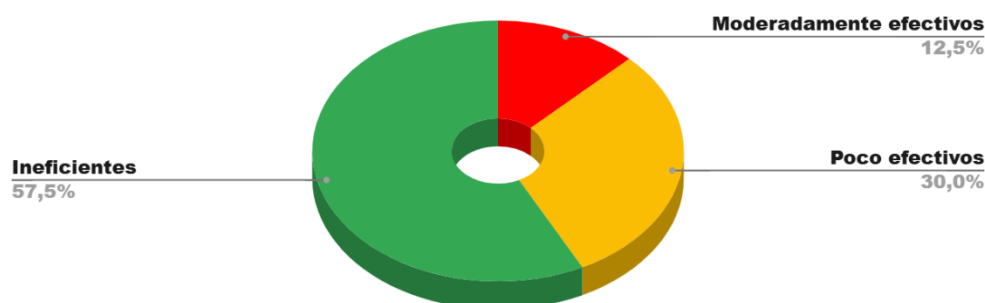
Tabla 6. Recursos para prevenir la violencia intrafamiliar

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Muy efectivos	0	0 %
Moderadamente efectivos	5	12,5%
Poco efectivos	12	30 %
Ineficientes	23	57,5%
Total	40	100%

Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Gráfico 6. Recursos para prevenir la violencia intrafamiliar



Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Análisis e Interpretación: Los resultados muestran que los recursos comunitarios para prevenir la violencia intrafamiliar son mayoritariamente considerados ineficaces (57.5%) o poco efectivos (30%). Apenas un 12.5% los califica como moderadamente efectivos, y ninguno los percibe como muy efectivos. Esto sugiere que las estrategias y recursos implementados son insuficientes o no están siendo correctamente aplicados, lo que deja a las víctimas en una situación de vulnerabilidad continua.

7. ¿Qué tan importante considera diseñar una estrategia de intervención para prevenir la violencia intrafamiliar en el barrio Siete Esquinas?

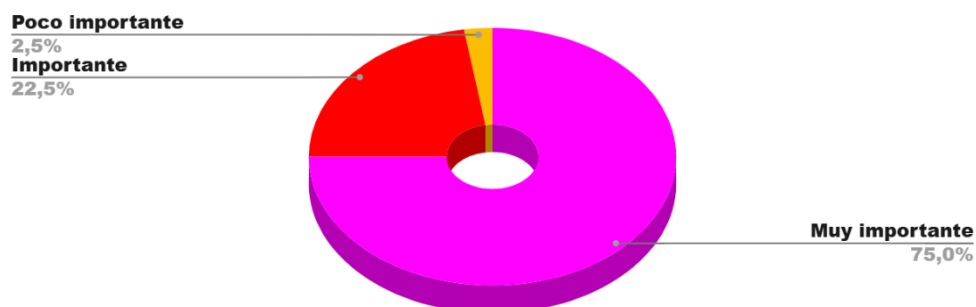
Tabla 7. Importancia de una estrategia de intervención para prevenir violencia intrafamiliar

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Muy importante	30	75%
Importante	9	22,5%
Poco importante	1	2,5 %
Nada importantes	0	0%
Total	40	100%

Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Gráfico 7. Importancia de una estrategia de intervención para prevenir violencia intrafamiliar



Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Análisis e Interpretación: Los datos finales muestran que los encuestados consideran que diseñar una estrategia de intervención para prevenir la violencia intrafamiliar en el barrio Siete Esquinas es de suma importancia. Según los datos, el 75% de los participantes calificó esta acción como muy importante, mientras que un 22.5% la consideró importante. Solo un 2.5% opinó que tiene poca importancia. Estos resultados reflejan un alto nivel de conciencia y preocupación por abordar la problemática, lo que sugiere una clara disposición comunitaria para apoyar iniciativas orientadas a la prevención de la violencia intrafamiliar.

8. ¿Estaría dispuesto o dispuesta a participar en actividades comunitarias orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar?

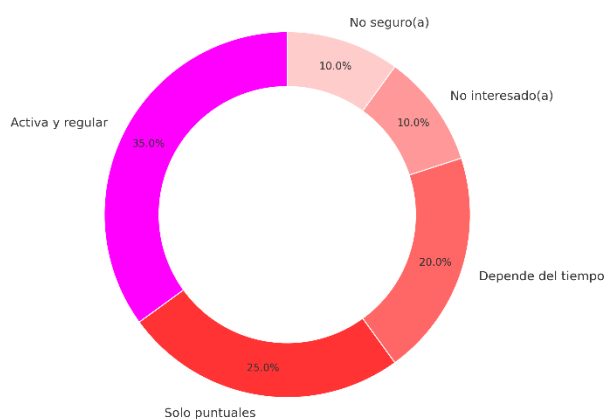
Tabla 8. Participación en actividades orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
a) Participaría activamente y de forma regular	14	35%
b) Participaría solo en actividades puntuales	10	25%
c) Participaría si el tiempo y las condiciones me lo permiten	8	20%
d) No estoy interesado(a) en participar	4	10%
e) No estoy seguro(a)	4	10%
Total	40	100%

Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Gráfico 8. Participación en actividades orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar



Fuente: Elaboración propia

Autor: Gina Cedeño

Análisis e Interpretación: En general, los datos muestran una actitud positiva y disposición significativa hacia la participación comunitaria, lo cual es un indicador favorable para la implementación de programas de prevención y sensibilización. Sin embargo, también se observa la necesidad de motivar a los grupos menos participativos, promoviendo el sentido de pertenencia y la importancia del trabajo colectivo en la erradicación de la violencia intrafamiliar.

10. PROPUESTA

Estrategia Educativa para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Barrio Siete Esquinas del Cantón Santa Ana

La presente propuesta constituye una estrategia de intervención comunitaria orientada a la prevención de la violencia intrafamiliar en el barrio Siete Esquinas del cantón Santa Ana. Se fundamenta en un enfoque socioeducativo y participativo que busca, mediante acciones no remuneradas y metodologías didácticas accesibles, promover la comprensión, el abordaje y la reducción progresiva de este fenómeno en las familias del sector. La propuesta se sustenta en tres ejes articuladores: la identificación de las causas y factores asociados a la violencia intrafamiliar; la comprensión del impacto que este problema genera en el bienestar emocional y social de los miembros del hogar; y el reconocimiento de los recursos comunitarios existentes que pueden integrarse de manera estratégica en la prevención y atención. De esta manera, el proceso de intervención se concibe como un sistema coherente y continuo que favorece la transformación de prácticas cotidianas, la modificación de patrones relacionales y el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas.

El diseño de la estrategia se origina a partir de un diagnóstico participativo realizado con la comunidad, en el cual se contrasta la percepción de los habitantes con los datos preliminares obtenidos durante la observación exploratoria. Este diagnóstico se desarrolla mediante técnicas cualitativas de fácil aplicación, tales como la lluvia de ideas, el análisis de situaciones cotidianas, el mapeo de problemas y los conversatorios guiados, que permiten evidenciar tanto las causas directas como los factores socioculturales que inciden en la persistencia de la violencia intrafamiliar en el sector. A través de estas dinámicas, los participantes reconocen elementos vinculados al estrés económico, la reproducción intergeneracional de patrones violentos, el consumo de alcohol, la escasa capacidad de

comunicación entre los miembros de la familia y las limitadas redes de apoyo. Simultáneamente, se analizan los efectos que la violencia genera en la esfera emocional y social, identificándose síntomas como ansiedad, aislamiento, temor, deterioro de la autoestima y conflictos interpersonales que repercuten directamente en la dinámica familiar y comunitaria. Esta información permite contextualizar la intervención y adaptarla a las características reales de la población.

Con los hallazgos del diagnóstico, la propuesta se estructura en un programa de formación comunitaria compuesto por un ciclo de talleres integrados que no implican ningún costo económico y que se fundamentan en metodologías participativas, vivenciales y dialógicas. Este programa se concibe como un proceso formativo gradual, orientado a fortalecer competencias socioemocionales, promover la comunicación asertiva y generar conciencia crítica respecto a la violencia intrafamiliar. El primer taller se enfoca en la conceptualización y reconocimiento de las diversas manifestaciones de violencia intrafamiliar, con el propósito de desnaturalizar conductas que la comunidad ha llegado a percibir como normales. Se emplean actividades como análisis de casos, clasificación de comportamientos, dinámicas de reflexión colectiva y debates guiados, lo que permite que los participantes identifiquen patrones violentos y comprendan sus implicaciones legales y sociales.

Posteriormente, el segundo taller se orienta al desarrollo de habilidades para la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos. Este espacio integra recursos didácticos como ejercicios de autorregulación emocional, prácticas de respiración consciente, simulaciones de conflictos cotidianos y estrategias de reconocimiento del otro como sujeto de derechos. Con ello se busca que las familias adquieran herramientas para enfrentar situaciones de tensión sin recurrir a la agresión física o verbal. El tercer taller profundiza en el fortalecimiento de la comunicación asertiva, entendida como un elemento clave en la prevención de la violencia

intrafamiliar. A través de técnicas de escucha activa, análisis de estilos comunicativos y ejercicios de interacción entre los participantes, se fomenta el diálogo respetuoso, la expresión clara de necesidades y la construcción de acuerdos familiares que promuevan la convivencia armónica.

Finalmente, se incorpora un taller orientado al reconocimiento de las redes de apoyo comunitarias y de las rutas de actuación en casos de violencia intrafamiliar. En este espacio se consolidan los recursos disponibles en la comunidad como líderes barriales, instituciones educativas, centros de salud, unidades policiales y organizaciones sociales con el fin de que los habitantes identifiquen mecanismos de acompañamiento y protección.

La elaboración colectiva de un directorio comunitario constituye un producto significativo de este proceso, ya que facilita la orientación y la toma de decisiones oportunas ante situaciones de riesgo. Con este último taller se pretende fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria y promover la corresponsabilidad social en la prevención de la violencia.

La implementación de esta estrategia se lleva a cabo de manera organizada y planificada, considerando la disponibilidad de espacios físicos como la casa comunal, parques o aulas facilitadas por instituciones del sector. La convocatoria se realiza mediante visitas domiciliarias, redes de mensajería instantánea y coordinación con el comité barrial conformado en la etapa inicial. Cada sesión incorpora un registro de asistencia, observaciones académicas del facilitador y un cierre reflexivo que permite evaluar el nivel de comprensión de los contenidos abordados. Al finalizar el proceso, se ejecuta una evaluación comparativa mediante instrumentos accesibles, como encuestas y análisis cualitativo de percepciones, que posibilitan medir los avances obtenidos en el conocimiento, la capacidad de diálogo, la gestión emocional y la identificación de recursos de apoyo.

En su conjunto, esta propuesta académica integra de manera articulada los objetivos planteados en el proyecto, ya que permite identificar las causas de la violencia intrafamiliar,

comprender su impacto en el ámbito familiar y analizar los recursos existentes para la construcción de una estrategia de prevención pertinente y contextualizada. Su carácter formativo, participativo y sostenible la convierte en una intervención viable y adaptada a la realidad del barrio Siete Esquinas, promoviendo el fortalecimiento de los vínculos familiares, el empoderamiento comunitario y la consolidación de ambientes más seguros, respetuosos y libres de violencia.

CUADRO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PROPUESTA

ACCIÓN PRINCIPAL	ÁMBITO DE ACCIÓN	NIVEL DE INTERVENCIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	FASE DE LA INTERVENCIÓN
Diagnóstico participativo comunitario mediante conversatorios, lluvia de ideas y mapeo de problemas	Comunitario	Primario Prevención	Comunidad en general del barrio Siete Esquinas	Diagnóstico
Taller de reconocimiento de la violencia intrafamiliar y desnaturalización de conductas violentas	Comunitario	Primario Prevención	Familias del barrio (adultos, cuidadores)	Diseño
Taller de gestión emocional y resolución pacífica de conflictos familiares	Familiar Comunitario	Secundario Tratamiento preventivo	Familias con conflictos recurrentes	Desarrollo
Taller de comunicación asertiva y fortalecimiento del diálogo familiar	Familiar	Secundario Tratamiento	Núcleos familiares participantes	Desarrollo
Identificación y fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias	Comunitario	Primario Prevención	Líderes barriales y familias	Desarrollo
Socialización de rutas de atención y elaboración del directorio comunitario	Comunitario Situacional	Terciario Reparación con víctimas	Víctimas de violencia intrafamiliar	Desarrollo
Acompañamiento orientativo y derivación a instituciones competentes	Individual Familiar	Terciario Reparación	Víctimas identificadas	Desarrollo
Evaluación participativa de resultados y percepción comunitaria	Comunitario	Primario Prevención	Participantes del programa	Evaluación

Este cuadro sintetiza la estrategia de intervención desde un enfoque socioeducativo, preventivo y comunitario, coherente con el modelo de autodesarrollo comunitario y con los resultados obtenidos en el diagnóstico. Las acciones se ubican principalmente en el nivel primario de prevención, dado que la propuesta busca evitar la aparición y normalización de la

violencia intrafamiliar; sin embargo, incorpora niveles secundarios y terciarios, especialmente en el reconocimiento de casos y la orientación a víctimas, garantizando una atención integral.

Asimismo, el ámbito de acción se articula entre lo comunitario, familiar e individual, reconociendo que la violencia intrafamiliar es un fenómeno multicausal que requiere intervención en distintos niveles. Finalmente, las fases de intervención (diagnóstico, diseño, desarrollo y evaluación) permiten estructurar la propuesta como un proceso sistemático, planificado y evaluable.

11. CONCLUSIONES

La violencia intrafamiliar está condicionada por varios factores, socioculturales, psicológicos o emocionales. Por ende, es fundamental identificar los factores de riesgo que favorecen su aparición, como la desigualdad de género, el abuso de sustancias y las dinámicas familiares disfuncionales. Solo a través de un enfoque integral, que involucre a la familia, la comunidad y las políticas públicas, se podrán implementar estrategias efectivas para prevenir y erradicar este problema.

La violencia intrafamiliar tiene un impacto significativo en las personas que conviven con esta problemática, siendo los niños y mujeres las más afectadas por esta situación. En ambas se puede presentar una baja autoestima, depresión, falta de apetito, trauma psicológico, aislamiento social e incluso puede terminar en situaciones de muerte, debido a la presión que siente al convivir todos los días con la misma situación. Es por ello, que se debe brindar apoyo constante a las personas víctimas de la violencia intrafamiliar para evitar que pasen consecuencias mayores.

La falta de recursos y mecanismos para abordar de manera efectiva la violencia intrafamiliar dificulta la intervención temprana y el apoyo a las víctimas. Sin un acceso

adecuado a servicios de atención psicológica, legal y social, las personas afectadas por la violencia no pueden romper el ciclo de abuso.

12. RECOMENDACIONES

Fomentar la educación en valores a través de programas educativos desde temprana edad que promuevan el respeto mutuo, igualdad de género, resolución de conflictos de manera pacífica, la comunicación asertiva, manejo de emociones y toma de decisiones. De esta manera se puede tratar la violencia intrafamiliar de manera efectiva promoviendo valores y principios bases para establecer una buena convivencia familiar.

Promover el acompañamiento psicológico y terapéutico para las personas víctimas de violencia intrafamiliar, esto con el objetivo de que puedan ser atendidas de manera integral, procesar sus experiencias traumáticas y recuperar su bienestar emocional. Este apoyo debe ser accesible, confidencial y personalizado, adaptándose a las necesidades específicas de cada víctima. Además, el acompañamiento terapéutico debe incluir la intervención en la dinámica familiar, para facilitar la comunicación, mejorar las relaciones y prevenir futuros episodios de violencia.

Fortalecer los recursos para manejar de manera efectiva casos de violencia intrafamiliar es esencial para garantizar una respuesta rápida y adecuada ante esta problemática. Esto incluye no solo la ampliación de servicios de atención médica, legal y psicológica, sino también el desarrollo de programas de sensibilización y prevención en las comunidades.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chica, K. (2019). *Violencia familiar y factores asociados*. Universidad Técnica de Machala, Departamento de Ciencias Médicas. Ecuador: Universidad Técnica de Machala.
- <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/13941/1/CHICA%20HEREDIA%20KIMBERLYN%20MISHELL.pdf>
- Díaz Alfonsina. (marzo de 2013). *Revista electronica del trabajador*. Obtenido de <http://www.revistajudicialdeltrabajador.com>
- Del Días Burgos, R., & Ávila Granda, L. E. (2024). FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ECUADOR. *Ciencia Latina Internacional*, 8(3), 20. Obtenido de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.12256
- Díaz-Martínez, A., & Jiménez, R. E. (2003). Violencia Intrafamiliar. *Gaceta Médica de México*, 139(4), 4. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gm034gI.pdf>
- Fabián Arias, E., Vilcas Baldeón, L. M., & Alberto Bueno, Y. (2019). Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Socialium revista científica de Ciencias Sociales*, 3(1), 69-96. Obtenido de <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564/757>
- Muñoz Vilchez, A. (08 de 02 de 2024). *Investigaciones mixtas: Los desafíos de combinar lo cuantitativo y lo cualitativo en la investigación*. Obtenido de <https://medium.com/>.
- ONU MUJERES. (25 de 11 de 2024). *Cinco datos clave sobre el femicidio*. Obtenido de ONU MUJERES: <https://www.unwomen.org/es/articulos/articulo-explicativo/cinco-datos-clave-sobre-el-femicidio>
- Perez-Vincent, S. M., & Carreras, E. (10 de 2021). *Reporte de la violencia doméstica durante la pandemia COVID-19: evidencia de América Latina*. Obtenido de Banco Interamericano de

Desarrollo: <https://publications.iadb.org/es/reporte-de-la-violencia-domestica-durante-la-pandemia-de-covid-19-evidencia-de-america-latina>

Revista Gestión. (23 de 04 de 2024). *Las cifras del ECU 911 revelan que la violencia intrafamiliar recrudece en el Ecuador*. Obtenido de Gestión Digital.

Sánchez D. Amelia. (2011). *Las mujeres: una historia de las mentalidades el occidente antioqueño*.

Stewart, L. (2024). *¿Qué es la investigación descriptiva y cómo se utiliza?* Obtenido de ATLAS.ti.

UNFPA. (2023). *Violencia Basada en Género*. Obtenido de UNFPA América Latina y el Caribe.

Verdugo, S. T., Mendieta Orellana, M. E., Sánchez Loja, W. F., Bernal Villa, M. H., Gutiérrez Molina, B. E., & Cárdenas Yáñez, N. S. (2021). Factores de riesgo que inciden en la recurrencia de la violencia en niños, niñas y adolescentes en Cuenca, en Ecuador. Período 2009-2016. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(2), 1-12. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/327/431>

World Vision República Dominicana. (14 de 10 de 2023). *¿Qué es la violencia intrafamiliar? ¡Aprende a identificarla!* Obtenido de World Visión: <https://worldvision.org.do/que-es-violencia-intrafamiliar/>

14. ANEXOS

14.1. Encuesta

Objetivo de la encuesta: Recolectar información sobre las causas, el impacto de la violencia intrafamiliar en la comunidad del barrio Siete Esquinas y la percepción de los habitantes sobre la relevancia de diseñar una estrategia de intervención.

1. **¿En qué medida considera usted que la violencia intrafamiliar afecta a su comunidad?**
 - a) Es un problema muy frecuente
 - b) Es un problema ocasional
 - c) Es poco común
 - d) No afecta a la comunidad
2. **¿Qué nivel de conocimiento cree que tienen los habitantes del barrio Siete Esquinas sobre la violencia intrafamiliar?**
 - a) Alto conocimiento
 - b) Conocimiento moderado
 - c) Bajo conocimiento
 - d) Desconocimiento total
3. **¿Qué cree que es la principal causa de la violencia intrafamiliar en su comunidad?**
 - a) Problemas económicos
 - b) Falta de educación sobre manejo de conflictos
 - c) Consumo de alcohol u otras sustancias
 - d) Factores culturales o tradicionales
4. **¿Cómo considera que afecta la violencia intrafamiliar a las familias de su comunidad?**
 - a) Genera problemas emocionales
 - b) Deterioro de las relaciones familiares
 - c) Afecta la estabilidad económica
 - d) Todas las anteriores
5. **¿Qué nivel de apoyo cree que tienen las víctimas de violencia intrafamiliar en su comunidad?**

- a) Muy alto
- b) Moderado
- c) Bajo
- d) Ninguno

6. ¿Cómo calificaría los recursos disponibles en la comunidad para prevenir la violencia intrafamiliar?

- a) Muy efectivos
- b) Moderadamente efectivos
- c) Poco efectivo
- d) Ineficientes

7. ¿Qué tan importante considera diseñar una estrategia de intervención para prevenir la violencia intrafamiliar en el barrio Siete Esquinas?

- a) Muy importante
- b) Importante
- c) Poco importante
- d) Nada importante

8. ¿Estaría dispuesto o dispuesta a participar en actividades comunitarias orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar?

- a) Participaría activamente y de forma regular
- b) Participaría solo en actividades puntuales
- c) Participaría si el tiempo y las condiciones me lo permiten
- d) No estoy interesado(a) en participar
- e) No estoy seguro(a)

14.2. Evidencia Fotográfica

